

Ricaurte, 1 de noviembre de 2016

Señor
JUAN SANTO MACKLIFF LITARDO
Ciudad.-

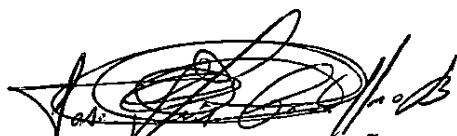


De mi consideración:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS VENCEDORESDE URDANETÁ COMVENCEDUR S.A.** mediante acto constitutivo celebrado el 1 de noviembre de 2016, decidió por unanimidad elegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de dos años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Artículo Décimo Octavo del Estatuto social, contenido en la Escritura pública celebrada en la Notaría Única del cantón Pueblo Viejo, el 1 de noviembre de 2016, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera conjunta con el gerente, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañías en vigencia.

Atentamente,


JOSE LUIS CABALLERO BAJAÑA
SOCIO FUNDADOR

Acepto el desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS VENCEDORESDE URDANETA COMVENCEDUR S.A.** en Ricaurte, 1 de noviembre de 2016.


JUAN SANTO MACKLIFF LITARDO
C.I.: 1202961940

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Urdaneta (Catarama)

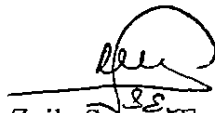
Catarama - Malecón diagonal al Banco de Fomento

Número de Repertorio:

2016- 20

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN URDANETA (CATARAMA),
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Noviembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito
el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL
de tomo 1 de fojas 340 a 355 con el número de inscripción 17 celebrado
entre: ([COMPañIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS VENCEDORES DE URDANETA
COMVENCEDUR S.A. en calidad de CONSTITUIDA], [MACKLIFF LITARDO JUAN SANTO
en calidad de NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE]).



Abg. Zoila Segura Egas
Firma del Registrador (E)

